



Universidad Veracruzana  
Instituto de Artes Plásticas  
Dirección

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Xavier Cózar Angulo, José Manuel Morelos Villegas, Gerardo Vargas Frías, integrantes del Consejo Técnico, Sergio Domínguez Aguilar, Consejero Maestro y Héctor Vinicio Reyes Contreras Reyes, Director, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la circular número IAP/009/2019 de fecha 23 de abril de este año, suscrita por el C. Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Atención a solicitud de ampliación para Año Sabático
2. Asuntos generales.

El C. director procede a dar inicio citando los puntos indicados en orden progresivo:-

**PUNTO UNO.** Atención a solicitud de ampliación para Año Sabático. Se muestra la solicitud a nombre de la maestra Beatriz Sánchez Zurita, Investigador TC académico de Carrera Titular "B", adscrita a esta entidad, donde pide el aval de este Consejo Técnico para dar seguimiento con el trámite de la ampliación de Año Sabático mismo que comprende el semestre agosto 2019/enero 2020.-----

**PUNTO DOS.** Asuntos generales. El director muestra 3 solicitudes de académicos para ausentarse de su centro laboral y viajar al extranjero:-----

1. Maestro Abraham Méndez Gómez, Técnico Académico TC Asociado "A", adscrito a esta entidad y con número de personal 40678, para asistir a la ciudad de Tokio, Japón del 04 al 25 de junio del año en curso, con la finalidad de realizar una exposición individual de Cartel y una conferencia sobre gráfica popular, esto dentro del convenio de intercambio entre el Instituto Takasawa y la Universidad Veracruzana a través de nuestro instituto.-----
2. Maestro Ryuichi Yahagi, Investigador TC Académico de Carrera Titular "B", adscrito a esta entidad y con número de personal 27907, para asistir a la ciudad de Tokio, Japón durante el periodo del 04 al 30 de junio del presente año. El maestro Yahagi acude a realizar diversas actividades y en representación de nuestra universidad, con la finalidad de cumplir con el convenio de intercambio entre el Instituto Takasawa y la Universidad Veracruzana.-----
3. Doctora Josefina Anaya Morales Investigador TC Académico de Carrera Titular "C", adscrita a esta entidad y con número de personal 6156, desea asistir a la Primera Bienal *Tintes Naturales, BoND* a celebrarse en el China National Silk Museum de China, durante el periodo comprendido del 16 de mayo al 06 de junio del año en curso.-----

Av. Primero de Mayo # 21  
Col. Obrero Campesina  
Xalapa, Ver. CP 91020  
México

Teléfono  
52+2288403244

Conmutador  
Ext. 17700

Región: Xalapa

Correo electrónico  
E-mail: iap@uv.mx



Continuación de junta de Consejo Técnico 25-abril-2019.

**ACUERDOS:**

**PUNTO UNO.** Por unanimidad se avala la extensión del Año Sabático a favor de la maestra Beatriz Sánchez Zurita.-----

**PUNTO DOS:**

—Por unanimidad se avala la solicitud del maestro Abraham Méndez Gómez, para asistir a Tokio, Japón, durante el periodo del 04 al 25 de junio del presente año.-----

—Por unanimidad se avala la solicitud del maestro Ryuichi Yahagi, para asistir a Tokio, Japón, durante el periodo del 04 al 30 de junio del año en curso.-----

—Con la finalidad de facilitar la rendición de cuentas y los indicadores individuales e institucionales, para considerar la petición de la doctora Anaya Morales, se le solicita presentar un documento oficial de la entidad donde ejerce su carga docente frente a grupo, en donde se asiente que no afectará el desarrollo de contenidos y el proceso de evaluación de la misma, ya que el periodo durante el cual se ausentaría corresponde a días hábiles del cierre de semestre del periodo febrero-julio 2019.-----

Se aclara también, que la propuesta de invitación tiene carácter de individual y no como Cuerpo Académico al que se encuentra integrada la doctora Yosi. Asimismo que los recursos de transporte y estancia en todo caso no serán competencia del IAP.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas doce minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Integrantes del H. Consejo Técnico

Xavier Cózar Angulo



Universidad Veracruzana  
Instituto de Artes Plásticas

Sergio Domínguez Aguilar  
Consejero Maestro

Héctor Vinicio Reyes Contreras  
Director

José Manuel Morelos Villega

Gerardo Vargas Frías

Av. Primero de Mayo # 21  
Col. Obrero Campesina  
Xalapa, Ver. CP 91020  
México

Teléfono  
52+2288403244

Conmutador  
Ext. 17700

Región: Xalapa

Correo electrónico  
E-mail: iap@uv.mx

## ADENDUM

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día siete de mayo del año dos mil diecinueve, complemento de respuesta a solicitud presentada a éste el 25 de abril de este año; con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Xavier Cózar Angulo, Gerardo Vargas Frías, integrantes del Consejo Técnico, Sergio Domínguez Aguilar, Consejero Maestro y Héctor Vinicio Reyes Contreras Reyes, Director, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la circular número IAP/009/2019 de fecha 23 de abril de este año, suscrita por el C. Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Av. Primero de Mayo # 21  
Col. Obrero Campesina  
Xalapa, Ver. CP 91020  
México

Teléfono  
52-2288403244

Commutador  
Ext. 17700

Región: Xalapa

Correo electrónico  
E-mail: iap@uv.mx

### ORDEN DEL DÍA

1. Solicitud de la Doctora Josefina Anaya Morales para ausentarse del país

**PUNTO UNO.** El C. Director muestra los documentos comprobatorios emitidos por las autoridades de la Facultad de Artes Plásticas, señalando que su ausencia no afecta el desarrollo de contenidos y el proceso de evaluación de la materia que viene impartiendo la Doctora Josefina Anaya Morales, como complemento de su carga académica; esto, en virtud de que la citada doctora solicita el aval del H. Consejo Técnico para ausentarse del país para asistir a la Primera Bienal *Tintes Naturales, BoND* a celebrarse en el China National Silk Museum de China, durante el periodo comprendido del 16 de mayo al 06 de junio del año en curso.-----

### ACUERDOS:

#### PUNTO UNO.

—Por mayoría, se avala la solicitud de la doctora Josefina Anaya Morales para ausentarse del país.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas doce minutos del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos.-----

Integrantes del H. Consejo Técnico

Xavier Cózar Angulo



Universidad Veracruzana  
Instituto de Artes Plásticas

Sergio Domínguez Aguilar  
Consejero Maestro

Héctor Vinicio Reyes Contreras  
Director

Gerardo Vargas Frías